

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****267** *ROS MARINA, S.C.P.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, de fecha 19 de enero de 2016 acordó, por unanimidad, la transformación de la sociedad civil particular en sociedad de responsabilidad limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "Ros Marina Viticultors, S.L." Asimismo acordó la aprobación del balance de transformación de fecha 18 de enero de 2016, el cambio de denominación, los nuevos Estatutos sociales, la asignación de las participaciones sociales a los socios y el nombramiento de administradores.

Font-Rubí, 20 de enero de 2016.- El Administrador Solidario, Don Jaime Casanellas Mir.

ID: A160002252-1